

CONVOCATORIA CONGRESO PP LA RINCONADA

Sevilla, a 19 de Enero de 2026

Estimado/a compañero/a:

La Comisión Organizadora de Congresos Locales y de Distritos, **reunida el 19 de enero de 2026**, acordó la **convocatoria del Congreso Local Ordinario del PP de LA RINCONADA**, que tendrá lugar el **viernes 20 de febrero de 2026**, a las **20:00 horas**, en la **Hacienda Santa Cruz**, sita en **calle Estación Ferrocarril, 4** y en el que podrán participar todos los afiliados que cumplan con los requisitos estatutarios y se inscriban como electores.

El Congreso se regirá conforme al Reglamento de Organización del PP de Sevilla y el Reglamento Marco de Congresos Locales y de Distritos.

Los **plazos establecidos** serán los siguientes:

- **Del 20 de Enero al 26 de Enero: Plazo hasta las 13:00 horas para presentar precandidatura a la presidencia**, que deberá ir avalada por el cinco por ciento de los afiliados (**12 avales**) y que se presentará ante la Comisión Organizadora de Congresos (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla). Ningún afiliado podrá avalar a más de un candidato a la Presidencia del Partido, las firmas que figuren en más de una candidatura serán declaradas nulas.
- **Día 28 de Enero: proclamación por el COC de el/los candidato/s a presidente y campaña electoral** por un plazo de 7 días.
- **Del 20 de Enero al 3 de Febrero: Plazo hasta las 13:00 horas para que los afiliados que cumplan los requisitos estatutarios puedan inscribirse como electores para participar en el Congreso**, descargándose y completando modelo oficial de la página web del Partido Popular de Sevilla (www.ppsevilla.com). Esta misma hoja de inscripción deberá ser registrada, entregándose por el interesado en la Sede Provincial o enviándola desde correo electrónico personal a: congresoslocales2024@ppsevilla.com. Así mismo, también podrá hacerlo mediante modelo oficial dispuesto en la Sede Provincial (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla).
- **Día 18 de Febrero: Plazo hasta las 20:00 horas para que el/los candidato/s a presidente presenten** ante la Secretaria General del Partido (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla) **su candidatura completa**. La candidatura tendrá un **mínimo de 10 vocales y un máximo de 20**.

Los **modelos oficiales** para la **recogida de avales**, para la **presentación de candidaturas a la presidencia**, como la **inscripción de electores** están disponibles en la Sede Provincial de Sevilla y en la página web del Partido.

Vuestra participación y colaboración es fundamental para seguir haciendo un Partido Popular de todos y para todos, un Partido que gobierne para todos los andaluces con Juanma Moreno y garantice la unidad, el futuro y el progreso de todos los españoles poniendo a nuestro Presidente Alberto Núñez Feijoo al frente de este gran país que es España.

Sin más, recibe un fuerte abrazo.